



A MADRID ME VUELVO

QUERIDO Tuero: Allá voy. No se puede vivir en provincias, por muy autonomista que se sea. ¿Te acuerdas de aquel amigo nuestro que decía que las botas le lastimaban más en provincias que en Madrid? Pues así me sucede á mí con las comedias. Me lastiman más en provincias que en Madrid. Tal comedia, que ahí aplaudí casi de buena fe, aquí—en provincias—la encuentro insoportable.

No me queda ni el recurso de enterarme por los periódicos de lo que pasa en los estrenos. Desde que estoy en *provincias* no entiendo los *argumentos* que explican los críticos con tanta claridad.

El único argumento que he entendido perfectamente fué el de esas corridas de toros en que hubo no sé si muertos, pero sí sé que heridos. Eso es

claro como la luz: se entiende en seguida. Los toros van decayendo también, por culpa de Echegaray y del romanticismo; acaban siempre con alguna cogida, que es lo más trágico en materia de toros. *A este doloroso paso*, como dice un colega, pronto se acaba el toreo. Es verdad. Y al doloroso paso de los poetas dramáticos pronto se acaba el teatro también. Y así de lo demás. Con el tiempo no va á quedar más que la contribución.

Pero, volviendo á lo de no entender yo los *argumentos*, te diré que no sé á qué atenerme respecto de un drama estrenado ahí con el título de *La Ley suprema*.

Cojo un crítico y leo: «El argumento es sencillo.» ¡Dios le oiga á V.!—A ver si entiendo éste, me digo.

«Don Andrés, hombre acaudalado, casa á su hija María con un noble, vicioso y corrompido». Perfectamente; un noble vicioso, y además, para remachar el clavo, corrompido. «Ella se casa por obedecer, él por alcanzar su dote. Logrado su objeto...» Aquí empiezo á ofuscar me, sin duda porque en provincias no se entienden bien los argumentos, como dejo dicho. Yo no sé de quién es su objeto ni de quién es su dote.

«Llega un momento en que sólo queda una diadema destinada por María á asegurar el porvenir de una *pequeña niña*».

Aquí empiezo á sospechar que el crítico traduce su narración del francés, á la manera que el autor, según otros críticos, copió del francés su drama.

El conde intenta vender la diadema, *para con su* precio huir (bonito hipérbaton) en unión de una bailarina, querida suya, al extranjero. D. Andrés y María se oponen (es natural); él cede (¿quién cede?), pero con el propósito de robarla (¿á quién?), descerrajando el mueble donde está guardada. (¿María está guardada en un mueble y la van á descerrajar?) En tanto que las pretensiones del marido y la resistencia de la esposa (que no se deja descerrajar) y el padre con motivo (por mor) de la preciada joya dan lugar á escenas violentas, viene á complicar la acción la llegada de un joven...»

.....
Bueno, bueno, pues ahí queda eso. Renuncio á entender las complicaciones.

¿Con qué el argumento es sencillo y no hay dios (con minúscula) que lo entienda? Y como si esto fuera poco, viene un joven expofeso á complicarlo.

Yo no he sacado en limpio más que esto: un padre, una hija, un marido, una preciada joya, un mueble y una joven dentro del mueble descerrajado.

Afortunadamente la forma, aunque no es correc-

ta, según el crítico, revela siempre la imaginación fogosa y americana del autor.

¡Hubiera V. empezado por ahí! Si el autor tiene la imaginación americana, no tenemos más que hablar.

Con una imaginación americana se *va muy lejos*, como dicen los que dejan las novelas en francés.

De todas suertes, yo que tengo una imaginación metropolitana y no colonial, quiero enterarme, ver por mis ojos quién descerraja á quién; y dentro de pocos días tomo el tren, y en cuanto llegue á Madrid me voy á ver *La Ley suprema*, que está visto que no se puede entender claramente desde provincias.

¡Qué bien habrá entendido Bremón ese robo con fractura! ¡Bremón! ¡Esa ley de Enjuiciamiento dramático!



BALAGUER Ó LOS IDEALES

CALCAÑO, el pino del Norte, escribió una carta idealista á Balaguer, la palmera del Mediodía.

Calcaño y Balaguer habían nacido para comprenderse.

Se hubieran amado á consentirlo el sexo.

Pero en fin, ya que no se aman, se escriben.

El uno es el literato guayaba.

El otro el literato progresista.

Goethe habló del eterno femenino.

Pues hay que decir algo del *eterno progresista*.

Con llamarle eterno progresista comprenderá Balaguer que apreció en mucho sus cualidades, pues yo soy muy amigo de los progresistas.

Pero si en política los tengo por parientes, *cúm-*